

JUNTA DEL PATRONATO
31 de mayo de 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 19 de noviembre de 2015.
2. Propuesta de acuerdo de la Presidencia aceptando la renuncia del Consell Insular de Menorca como patrono de la Fundación, con efectos del día 24 de febrero de 2016.
3. Propuesta de acuerdo de la Presidencia relativa a la aprobación del calendario de asistencia a las sesiones de la Comisión Permanente de los representantes de los Cabildos y Consejos Insulares.
4. Propuesta de acuerdo de la Presidencia relativa a la extinción por desistimiento de la Fundación Democracia y Gobierno Local de la relación laboral de carácter especial de alta dirección, formalizada en fecha 13 de marzo de 2013 entre esta Fundación y la señora Maria Dolors Batalla i Nogués, para ejercer las funciones de directora de la Fundación.
5. Propuesta de acuerdo de la Presidencia del nombramiento del señor Ramon Camp como director de la Fundación, de acuerdo con sus méritos y mediante un contrato laboral en régimen de alta dirección, con efectos del 31 de mayo de 2016.
6. Propuesta de acuerdo de la Presidencia referente a la modificación del presupuesto de la Fundación, como consecuencia de la aportación de la Diputación de Barcelona por un importe de 145.000 euros más.
7. Propuesta de acuerdo de la Presidencia relativa a la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 2015, que constan de balance de situación, cuenta de resultados y memoria; así como de la aplicación del remanente, liquidación del presupuesto e inventario de bienes.
8. Aprobación de la Memoria de Actividades de la Fundación Democracia y Gobierno Local correspondiente al ejercicio 2015.
9. Darse por enterada del informe de la Dirección de la Fundación sobre las actividades realizadas por la Fundación hasta finales de mayo de 2016.
10. Propuesta de la Dirección de las actividades a realizar hasta el final del ejercicio 2016.
11. Dar cuenta de la resolución de la Directora, de 5 de abril de 2016, referente a la aprobación de un convenio marco ente la Fundación Democracia y Gobierno Local y la Fundación Agbar, con el objetivo de fijar las líneas generales de colaboración para la

realización de acciones conjuntas en relación con el desarrollo territorial, protección del medio ambiente y ciclo integral del agua, así como la organización de congresos, seminarios, coloquios y jornadas y publicaciones.

12. Otros temas a tratar.

13. Ruegos y preguntas.